

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del suministro de "Actividades Musicales para las fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro, y fiestas de Ntra. Sra. de la Vega, año 2009".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a las empresas que se detallan a continuación:

Lote	Día	Orquesta	Empresa	Oferta	Precio con 5% dto.
1	24 junio	CARRUSEL	SERVICIOS CULTURALES NARIA S.L.	PB: 6.400,00 IVA: 1.024,00	PB: 6.080,00 IVA: 972,80
2	27 junio	GOLDEN	SERVICIOS CULTURALES NARIA S.L.	PB: 8.000,00 IVA: 1.280,00	PB: 7.600,00 IVA: 1.216,00
3	7 sept.	BANDA MAGNÉTICA	PROMOCIONES MUSICALES IREGUA S.L.	PB: 7.758,62 IVA: 1.241,38	----- -----
4	12 sept.	MONCAYO BAND	SERVICIOS CULTURALES NARIA S.L.	PB: 7.200,00 IVA: 1.152,00	PB: 6.840,00 IVA: 1.094,40

3).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes, a todos los empresarios participantes en el procedimiento de contratación y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

4).- Requerir a los adjudicatarios para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la

publicación de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presenten los documentos que se detallan:

- Servicios Culturales Naria S.L., deberá presentar garantía definitiva por importe de 1.026 euros.

- Promociones Musicales Iregua S.L., deberá presentar garantía definitiva por importe de 387,93 euros.